

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Protesta social durante el ocaso de la Convertibilidad: el caso de los trabajadores de la industria pesquera marplatense (1997-1998).

Colombo, Guillermo José (UNMdP).

Cita:

Colombo, Guillermo José (UNMdP). (2007). *Protesta social durante el ocaso de la Convertibilidad: el caso de los trabajadores de la industria pesquera marplatense (1997-1998)*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/740>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Acepto su publicación en Actas de Congreso

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007

Título: *“Protesta social durante el ocaso de la Convertibilidad: el caso de los trabajadores de la industria pesquera marplatense (1997-1998).”*

Mesa Temática Número 81: *“Conflicto y cambio social en la argentina reciente: de los años ‘60 a la actualidad. Procesos socio-económicos, políticos y culturales. Conflictividad social y experiencias obreras y populares”.* **Coordinadores:** Alicia Rojo, Christian Castillo, Pablo Bonavena

Autor: Colombo, Guillermo José. Becario Iniciación. GESMAR-GHIRR. **UNMDP. Facultad de Humanidades. Departamento de Historia.** Formosa 4464 Dpto. 5, 0223-472-3638, gcolomb@mdp.edu.ar

Introducción

El siguiente trabajo fue desarrollado en el marco de una beca de investigación otorgada por la UNMDP, en la cual pretendemos analizar las formas que asumió la protesta social en el Puerto marplatense a fines de la década del ‘90. En esta oportunidad decidimos elaborar un artículo compuesto por dos aspectos que hacen a nuestro objeto de estudio: en primer lugar, exponemos una revisión de las características principales por las que transita la industria pesquera durante la vigencia de la Convertibilidad. En segundo lugar, exploramos el conflicto social suscitado a fines de la década, pretendiendo dar cuenta de la complejidad que adquiere en el marco de la crisis desatada a partir de la sobreexplotación del principal recurso pesquero: la merluza hubbsi. Presentamos aquí resultados parciales de la investigación que hacen a los primeros momentos de la conceptualización. Nuestro objetivo es demostrar cómo afectaron las transformaciones en la actividad pesquera a los sujetos involucrados en el territorio social del Puerto marplatense; y a la vez, evidenciar cuales fueron las respuestas que los diferentes actores realizaron, generando la activación de la protesta social. Particularmente, nos interesa vislumbrar la estrategia que la fracción mayoritaria de la clase obrera portuaria desarrolló para enfrentar la crisis en un contexto en que se hicieron visibles las consecuencias sociales de la valorización financiera y donde el marco general de las luchas fue de carácter defensivo.

En líneas generales, el mayor número de interpretaciones sobre la protesta social surgidas después de las jornadas de diciembre de 2001 nos hablan de nuevos sujetos sociales con novedosas formas de acción, asumiendo que los sindicatos participaron en la aceptación de las políticas neoliberales, concluyendo de ello que los trabajadores no se opusieron a las reformas estructurales encaradas por el gobierno y tampoco formaron parte (o lo hicieron escasamente) de la movilización social de fines de la década. Por otra parte, otra visión que está presente en distintos trabajos, muchos de ellos provenientes de la izquierda, asume que las direcciones “burócratas” de los gremios por sus propios intereses no realizaron acciones de protesta, siendo un eslabón más de la dominación social, pero en las filas de la propia clase obrera. A diferencia de estas perspectivas, pretendemos analizar a través de un estudio de caso en una rama

industrial, cual fue la situación concreta de los trabajadores y su forma de participación durante el ciclo de rebelión que tuvo inicio en 1997 en el puerto marplatense, independientemente de sus posiciones ideológicas, intentando delinear una estrategia a partir de sus acciones concretas. Partimos de la consideración de que *“las clases se constituyen en procesos de enfrentamientos sociales, y que esos enfrentamientos se ordenan siguiendo una estrategia, no importa el grado de conciencia que se tenga de ella”* (Iñigo Carrera: 1993, pág. 139). Para volver visible este proceso intentaremos prestar atención a los hechos de protesta (lo que los sujetos hacen) y el ordenamiento que estos asumen, procurando hacer observable una estrategia, entendida como el uso de los encuentros para alcanzar el objetivo. Nuestra hipótesis inicial es que durante una fase contrarrevolucionaria para el conjunto del campo popular (iniciada por el golpe militar), los trabajadores de la rama industrial pesca adoptaron una estrategia reformista¹ tendiente a atacar los efectos de la política pesquera. Para llevar adelante esta estrategia y en función de su meta, la clase obrera portuaria necesitó integrar una alianza de clases con una fracción de la burguesía pesquera, consolidando así un programa “marplatense” (de la ciudad en tanto corporación económica) y que dio por resultado un proyecto común que integraba las reivindicaciones de ambas clases sociales. Sin embargo, esto no presupone la existencia de un solo frente de lucha para los trabajadores, sino que están presentes en todo momento dos anversos: la lucha contra los congeladores y factorías (gran burguesía) en defensa del sistema productivo que les garantizaba su continuidad en tanto trabajadores de la rama; y la disputa por el lugar y las condiciones en que se mantenían dentro de aquel sistema y que los enfrentaba con el sector de la burguesía con el que establecían la alianza. Este proceso es el que intentaremos hacer visible a través del análisis de las acciones de protesta realizadas entre Julio de 1997 y Enero de 1998.

Primera parte. La industria pesquera en los noventa: concentración, transnacionalización y flexibilidad laboral

La industria pesquera es la principal actividad productiva del Partido de General Pueyrredón. En Mar del Plata la rama pesca, cuyo mercado principal es el externo, representa el 33% de la producción industrial del partido y el 90% de las exportaciones (sumadas la actividad extractiva y el procesado en tierra). Dicha industria cuenta con 110 empresas, a las que se le suman las cooperativas “truchas” (Gennero de Rearte: 1998) y dependen de la actividad alrededor de 20 mil personas. Emprendemos en este apartado el análisis de las transformaciones socioeconómicas del período que transcurre durante el Plan de Convertibilidad hasta la Devaluación. En el curso de estos años se produjo la segunda gran reconversión, en la cual se dieron cambios de significación en las formas que asumió la producción, en la localización de la actividad, etc. Estos hechos adquieren un sentido cuando son puestos en relación con los

¹ Esta estrategia reformista implicó seguir manteniendo su lugar en tanto asalariados, ante la amenaza de quedar fuera de la actividad en el marco de una crisis que puso en jaque a toda la industria pesquera marplatense. La lucha se movió entonces por mantener la situación y no empeorar (defensa), pero también por pequeñas mejoras (recomposición).

cambios a nivel político, social y económico ocurridos en nuestro país y coincidentes con el gobierno de Menem, los cuales implicaron el desalojo de fracciones sociales de los espacios que ocupaban. Proceso hecho manifiesto a través de tres aspectos: la concentración y centralización de la propiedad y la riqueza, la proletarización y pauperización de crecientes masas de población y el incremento del trabajo y de la riqueza que éste genera (Iñigo Carrera y Cotarelo: 1997).

Para comprender el desenvolvimiento del sector pesquero debemos tener en cuenta que se trata de una industria fundamentalmente extractiva, con poco valor agregado. Además, su desarrollo y expansión se vincula casi con exclusividad al mercado externo. Con la puesta en marcha de la Convertibilidad, las ganancias empresariales ya no llegarían vía disparidad cambiaria, por lo que se asentaron en los procesos de concentración económica (integración de las diferentes actividades que implicó transnacionalización) y aumento de la explotación de los trabajadores. El modelo productivo implementado, junto con las políticas pesqueras, generaron una crisis sin precedentes en el caladero nacional, manifiesta a partir de la sobreexplotación de la merluza hubbsi. Antes de adentrarnos en el análisis del caso argentino, conviene tener en cuenta que la crisis de las pesquerías es un fenómeno con tendencias mundiales. Para fines de la década de los '80, el 70% de las pesquerías estaba sobreexplotada o al borde de su capacidad. En los últimos cuarenta años se cuadruplicó el nivel de capturas pasando de 18.5 millones de toneladas en 1952 a 89 millones en 1989. Sin embargo, a partir de esta fecha el nivel global de capturas se redujo en forma constante, a pesar de que las flotas y el esfuerzo pesquero se incrementaron, lo cual constituye un evidente signo de sobrepesca (Litovsky: 2000). Este proceso se explica por los avances tecnológicos en las artes de pesca y en los propios buques y por el crecimiento desproporcionado de las flotas industriales sumidas en la lógica capitalista de alcanzar la maximización de beneficios sin atender a criterios de sustentabilidad biológica y social. El caso argentino constituye una variante local de un fenómeno mundial caracterizado por *el traslado* de las crisis de los países desarrollados a los “subdesarrollados”. Veamos las características particulares del proceso.

1) Las quiebras. A partir de 1990, por el cambio de orientación en la política pesquera nacional, las principales empresas pesqueras que operaban en el fresco entraron en convocatoria de acreedores y se declararon en quiebra (Pradas: 2006). Entre los grupos que cayeron en desgracia se encuentran Arpemar y Ventura, quienes habían sido líderes en las exportaciones en 1982 y 1986 respectivamente. Para Pradas las quiebras se produjeron en las empresas que habían contado con el favor oficial del Estado, que al cambiar de política económica y no brindarles apoyo crediticio para salvar sus pasivos, adoptaron como estrategia empresarial el vaciamiento, retiraron masivamente sus capitales y remataron plantas y barcos. De esta manera, no saldaron sus deudas ni con el Estado, ni con los trabajadores. A pesar de estas caídas, si observamos el desarrollo de las exportaciones nacionales vemos que las quiebras pasan desapercibidas,

lo que se explica por el crecimiento de las exportaciones en el sur del país, a través de las empresas que comienzan a adoptar la forma de integradas y que son las que saldrán beneficiadas de la reconversión productiva. Las exportaciones en miles de dólares son de 293,123 para 1989, 323,754 en 1990, 406,532 en 1991 (Mizrahi: 2000). Otro dato a considerar surge de la visualización de los niveles de producción, que durante los años 1989-1994 aumentaron en Mar del Plata con menor número de empresas (Graña y Gennero de Rearte: 1999). Esto significa que las quiebras en la ciudad no redundaron en una merma de la productividad, sino todo lo contrario. Lo que evidencia la existencia de sectores que no se vieron perjudicados durante el proceso.

2) Los cambios en la flota industrial. En materia industrial la preponderancia del sistema productivo de pesca con fresqueros y procesamiento en tierra fue perdiendo en términos relativos y absolutos su importancia dentro de la flota que operó en el caladero argentino. El paso a un tipo de extracción con buques congeladores y factoría con procesado a bordo y mayor capacidad de bodega creció en términos absolutos. Esta transformación tuvo su impacto sobre el caladero nacional, considerando las diferencias que en su relación con la actividad pesquera, posee cada sistema. En primer lugar, los congeladores tienen mucha mayor autonomía que los fresqueros porque procesan su producción sin la necesidad de volver a tierra.

“En el buque congelador, se congela y empaqueta el pescado, y se lo mantiene listo para enviar al mercado consumidor. Una vez en el país de destino, se descongela y trabaja, otorgándole valor agregado. Cuando coincide con un buque mercante, el trasbordo se hace en el mar y se exporta directamente. Esta actividad industrial reduce las ventajas comparativas de la producción argentina frente al mercado internacional y tiene un impacto negativo sobre la mano de obra nacional empleada en el sector (...) Los congeladores tienen una capacidad mucho mayor de captura, mientras que la industria fresquera tiene más posibilidades de elaborar productos de mayor valor agregado, empleando una mayor cantidad de mano de obra. En términos de actividad, los fresqueros deben destinar 60 días por año en el puerto para realizar las tareas de logística; los congeladores pasan sólo 42 días. Desde que los fresqueros salen del puerto, llegan al caladero y vuelven nuevamente a puerto, se calculan alrededor de 120 días de navegación por año mientras que los congeladores ocupan 21 días al año. Ello se explica porque los congeladores pueden estar entre 60 y 90 días seguidos pescando, hacen menos viajes al puerto y están permanentemente procesando sobre el cardumen. Los fresqueros tienen una pesca efectiva de 185 días al año, mientras que los congeladores tienen 302” (Litovsky: 2000, págs. 23 y 24).

Durante la década del '90, mientras que los fresqueros mantienen sus capturas cerca de las 270 mil toneladas en promedio, los procesadores ascienden de sumas menores a 100 mil, hasta superar las 300 mil toneladas en el año 1997.

3) Cambios a nivel interregional. Durante el gobierno de la última dictadura militar (1976-1983) se intentó dar fuerza a otras regiones para que desarrollen la actividad pesquera. Así se produjo el

crecimiento de los puertos del sur de nuestro país que fueron favorecidos con una ley de reintegro del IVA a las exportaciones que propició la radicación de plantas pesqueras en las provincias de Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Sin embargo “...hasta 1980 una de las características principales de la evolución fue la concentración casi exclusiva en el Puerto de Mar del Plata como consecuencia de la disponibilidad, abundancia y accesibilidad de los recursos pesqueros y de la cercanía y comunicación con la ciudad de Buenos Aires” (Mizrahi: 2001, pag. 3).

Durante la década del '90 el crecimiento de las provincias del sur fue notable, al mismo tiempo que la incorporación de buques Procesadores, Congeladores y Factorías se relacionaba, principalmente, con aquellos espacios geográficos. De este modo, el cambio en materia de sistema productivo también implicó una modificación profunda en la industria pesquera, resultando de ello una pérdida de importancia relativa muy fuerte por parte del puerto marplatense, que quedó conformado preponderantemente por la flota fresca. Esta situación no descarta la existencia de grupos económicos que participan de ambos sistemas productivos y tienen una doble localización (sur y Mar del Plata).

4) La crisis (1997-2000). La década del '90 se caracterizó por poner de manifiesto los síntomas de una actividad pesquera (esfuerzo de pesca) por arriba de la posibilidad de renovación del caladero, lo que trajo aparejado una sobrecapitalización en el sector. Esta situación comenzó a hacer crisis en 1997. Hasta este año el volumen de las capturas se mantuvo ascendente y se superaron los niveles históricos. En 1996 la exportación de productos pesqueros aventajó a las carnes rojas. Sin embargo, el crecimiento de las exportaciones no se caracterizó por el incremento de valor agregado sino por la sobreexplotación del recurso merluza.

“...a principios de la década del '90 la pesquería de merluza ya estaba en plena explotación, con un nivel de capturas de 390 mil toneladas. Sin embargo, durante dicha década, por diferentes vías, pero principalmente por la llegada de 70 buques congeladores europeos, la capacidad de pesca de merluza se incrementó en un 150 por ciento y las capturas declaradas llegaron a 600 mil toneladas en 1996. Este descontrol, muchas veces acentuado por el otorgamiento indiscriminado y legalmente injustificable de permisos de pesca, llevó a la pesquería a una situación cercana al colapso” (Godelman: 2004, pág. 2).

Para Godelman la crisis se explica por la sobrecapitalización que presionó sobre el recurso. Respecto de las causas de ésta enumera los siguientes factores: facilidades de acceso (otorgamiento indiscriminado de permisos de pesca legalmente injustificable), gratuidad de la extracción, subsidios directos o indirectos, posibilidades irrestrictas de captura, falta de control, y en general buena relación costo-beneficio, que permitió la continuidad de inversiones². Ante esta situación, el gobierno nacional

² Según Godelman la Unión Europea invirtió alrededor de 230 millones de dólares para exportar un centenar de buques hacia los caladeros argentinos en el período 1991-1997. Según Pradas “A fines de los '80s la flota congeladora española había perdido

resolvió instrumentar paros biológicos y otros mecanismos de control para resguardar el caladero, provocando una reducción en las capturas de merluza. Estas medidas pusieron en riesgo en forma directa a 20.000 trabajadores. Este fue el entretejido que dio forma a una crisis social, política y económica que desembocó en la activación del ciclo de rebelión y provocó disputas y alineamientos entre los distintos grupos económicos ligados al sector y el involucramiento de las fracciones obreras. El conflicto se dio entre las distintas “localizaciones” (Buenos Aires – Patagonia), entre distintos tipos de “flota” (costeros – fresqueros – congeladores – factorías), entre los distintos orígenes de los “capitales” de las empresas (nacional – extranjero). A su vez, también se expresó en los distintos niveles de gobierno: local, provincial y nacional, reflejándose en las reuniones del Consejo Federal Pesquero, y en las discusiones en torno y posteriores a la Ley de Pesca.

5) Los “cuatro grandes” de la pesca. Una visión “apresurada” de la problemática pesquera, nos plantea una distinción entre dos tipos de flota. Por un lado se encuentra la flota fresquera, vinculada a la ciudad de Mar del Plata como ámbito principal de radicación y que implica: pesca en el mar y trabajo en tierra. El otro tipo de flota estaría comprendido por los congeladores y factorías que operan preponderantemente en el sur y que tienen sus plantas de procesado en el mismo buque. En el Puerto de Mar del Plata la relación entre fresqueros y congeladores es de 61,3% F. y 38,6% C y F. En los puertos de las provincias del sur la relación es de 14% F. y 86% C y F. Sin embargo, un mirada “más atenta” sobre los grupos económicos que operan en la actividad nos permitirá complejizar la información, establecer otros cruces posibles y comprender de manera más acabada la situación en Mar del Plata.

A mediados del año 1997 la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (SAGPyA) anunció su decisión de decretar un paro biológico para dejar descansar el recurso merluza. Desde la Cámara Argentina de Armadores de Buques Pesqueros (CAABPA) y la Cámara de Procesadores de Pescado (ambas radicadas en Mar del Plata) se señaló como los responsables del colapso pesquero a los Buques Congeladores y Factorías, al tiempo que solicitaron que las vedas se aplicaran a este tipo de flota. Para Noviembre de 1997 estas cámaras en conjunto solicitaban que se aseguren 300.000 toneladas de merluza para la flota fresquera, debido a que es éste el sistema productivo que contrata mano de obra en tierra. También pedían reintegros a las exportaciones manufacturadas en tierra y distintas limitaciones a la operatoria de los congeladores. De esta forma, la flota fresquera lanzó su posicionamiento respecto a un futuro donde se preveía la escasez de pescado y se iniciaba una puja interburguesa por el recurso. Por su parte, a principios de 1998 se presentaba en sociedad el Concejo de

definitivamente los caladeros históricos donde sustentaba su explotación, lo que dejó a su flota indiscutiblemente sobredimensionada. Un problema serio ya que había que resolverlo antes de que afectara el propio proceso de unidad europea en marcha. Se instrumentó por parte de la Unión Europea una amplia política de subsidios, tanto para el desguace como para la formación de empresas mixtas con terceros países” (Pradas: 2006, pág. 57). De esta manera, la CEE “exportó” su crisis a los llamados países del tercer mundo.

Empresas Pesqueras Argentinas (CEPA). La institución se planteaba como un organismo privado de carácter científico para conocer la situación real del caladero. Los integrantes son los autodenominados “hombres fuertes de la pesca”. Las firmas responsables: Moscuza e Hijos S.A., Giorno S.A. (Valastro), Luis Solimeno e Hijos S.A. y Santa Elena S. A. Sin abandonar su posición en la CAABPA, estas empresas se distanciaron del proyecto “marplatense” llevado a cabo por la Multisectorial Pesquera. Los empresarios aclaraban su situación

“Esto, planteado así, en términos musicales, hace ver claramente la complejidad en la que están inmersas las empresas que componen el CEPA. Son fresqueras? Sí, Tienen Barcos Congeladores? Si, Procesan en tierra? Si, Elaboran Mariscos? Si, Reprocesan productos en tierra? Si, Tienen sus propias redes de comercialización en el mercado interno? Si, Elaboran productos para el mercado interno? Si, Han logrado introducir productos de punta por servicio o tecnología en el mercado? Si.” (Boletín CEPA: 1998).

Agudizando nuestro análisis, vemos como los grupos económicos más concentrados, se diversificaron de tal forma que la división fresqueros versus congeladores, oculta más que aclara una situación compleja. Su característica de *integrados* les permitía encarar de mejor manera la crisis. De este modo, se consolidaron como verdaderos gigantes empresarios³, que complican la observación de la estructura empresaria ligada a la pesca. Se localizan tanto en el sur, como en Mar del Plata; tienen trabajadores en blanco, pero también operan con cooperativas; pescan con fresqueros y con congeladores; tienen lugar tanto en la CAABPA como en la CAPECA (Cámara de Armadores Pesqueros y Congeladores de la Argentina); están asociados a empresas transnacionales siendo los beneficiados por los acuerdos con la Comunidad Económica Europea (CEE); se dedican fundamentalmente a la exportación, pero también venden en el mercado interno a través de las cadenas de supermercados. Estos grupos son los “ganadores” de la reestructuración que sufrió la pesca en los años 90. Si analizamos las exportaciones vemos que el 10% (20 empresas) exportaron en 1996 el 43 % (US\$ 434.800.000) y en 2003 el 63% (US\$ 556.000.000).

6) Las políticas de Estado. En la Argentina no hubo una ley de pesca nacional (hasta 1997), o una política pesquera integral. La actividad se desarrolló en el marco de un vacío institucional, sin criterios gubernamentales definidos y sin reglas de juego del todo claras. Prevaleció el criterio de “pesca olímpica” donde cualquiera puede ir y pescar todo lo que desee. Sin duda, el escaso valor en el desarrollo económico argentino asignado a la actividad productiva, marginal y a la sobra de otras actividades como la agropecuaria, tiene relación con esta ausencia legal. Además, desde un principio prevaleció la concepción de que los recursos del mar eran infinitos. Este vacío de regulación estatal, junto con las características

³ Eduardo Pradas (2006) definió como “Pulpos pesqueros” a los grandes grupos económicos de la actividad. El concepto está puesto en función de los numerosos “tentáculos” que los grupos despliegan sobre la economía argentina.

intrínsecas de la actividad, motivaron el desenvolvimiento de un empresariado particular, poco habituado a una reglamentación ordenada. Si a esto se le suma la imposibilidad de privatizar los recursos (por su carácter comunal), junto a la estructura productiva que en paralelo se fuera desarrollando, se puede comprender las especificidades del sector.

Durante los '90 la necesidad imperiosa del gobierno de obtener activos líquidos inmediatos y mejorar las exportaciones, llevó a que se incentivaría la explotación del caladero en su máximo nivel. Los objetivos comerciales primaron no sólo sobre la conservación del recurso sino también por sobre las condiciones de trabajo de los obreros y la existencia de un desarrollo industrial sustentable. Este proceso vio su inicio en el contexto de la administración Menem, cuando se terminó de producir la apertura hacia el mercado externo. Se sancionaron las leyes de Emergencia Económica que suspendían los regímenes de promoción industrial regional y las preferencias que beneficiaban a las manufacturas nacionales en las compras del Estado, y la Ley de reforma del Estado, marco normativo para las futuras privatizaciones. En materia pesquera fueron tres los legados del menemismo: las quiebras del '90, la formación de las cooperativas "truchas" y los acuerdos con la CEE, proceso a través del cual se consolidaron los grandes grupos económicos transnacionales (Pradas: 2006).

Para comprender la escasa sustentabilidad biológica de la política pesquera implementada por el menemismo tenemos que remontarnos unos años atrás. Ya en 1986 un estudio del INIDEP (Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero) señalaba que *"la explotación del recurso merluza común se encuentra a niveles próximos al rendimiento máximo sostenible"*, y que *"existe un sobredimensionamiento de la flota pesquera habilitada para operar sobre la especie"* (Bezzi: 2000). Por ello la SAGPyA dispuso, partir de este momento, que a todo buque que ingrese al caladero argentino se le extendería una licencia con exclusión de merluza (Godelman: 1999). Sin embargo, por medio de distintos mecanismos se siguió incrementando la pesca. Algunos autores hablan de un festival de permisos de dudosa legalidad que movieron cifras millonarias, incrementaron el esfuerzo de pesca y llevaron al colapso de la merluza⁴. En 1994, previo a la firma del Acuerdo con la CEE, el INIDEP afirmaba que *"los valores estimados para 1992 y 1993 [de las mortalidades por pesca] han alcanzado niveles tan altos que se considera improbable que la pesquería pueda mantenerse durante un tiempo prolongado"* (cit. en Godelman: 1999, p.14). A pesar de los datos que indicaban que no era conveniente el ingreso de buques al caladero nacional, en 1992 se aprobó el decreto de charteo⁵ y en Mayo de 1994 entró en vigor el *"Acuerdo Sobre las Relaciones en Materia Pesquera entre la Comunidad Económica Europea y*

⁴ La corrupción en materia pesquera es sin duda un factor de importancia que no se puede dejar de mencionar. El circuito de las habilitaciones de pesca implicó a jueces, empresarios y funcionarios *"La depredación se facilitaba porque además de la inflación de permisos, es decir, la cantidad de barcos que pescaban, los controles sobre los cupos y las especies que podía pescar cada barco eran de una histórica y sospechosa ineficiencia"* (Muleiro: 2000, pág. 1).

⁵ Charteo significa alquiler de permisos de pesca a buques de terceros países para la extracción de especies excedentarias. Los países involucrados en la operación negocian cada año un canon que pagan por la cesión de los permisos. Esto motivo la entrada de buques factoría asiáticos para la pesca de calamar.

Argentina”. El mecanismo consistió en un *gran traslado* de la crisis del caladero y de la crisis socioeconómica de la Unión Europea a la Argentina. Como consecuencia del Acuerdo, que fue denunciado y quedó sin efecto en 1999, se produjo un incremento de la flota congeladora que presionó sobre la biomasa del recurso merluza.

8) Reflexiones finales. A lo largo del apartado hemos querido demostrar las transformaciones sufridas por la pesca como rama industrial. En tal sentido, evidenciamos un marcado desarrollo de las fuerzas productivas vinculado al crecimiento en el grado de concentración de medios de producción, expresándose en una masa cada vez mayor de capital invertido por unidad económica, una mayor concentración de la producción y, por último, un alto grado de centralización de los capitales. Por otra parte, notamos un aumento en la composición orgánica del capital en dicha rama industrial. También se produjo un cambio en la propiedad privada de los principales medios de producción vinculados al sector, pasando de propiedad individual a propiedad asociada (S.A.). Este desarrollo de las fuerzas productivas implicó la transformación del capital industrial en capital financiero y su cambio de forma, de capital-dinero a capital acciones. En tal sentido nos propusimos delinear las estrategias adoptadas por los grupos económicos pesqueros prevalecientes durante la década del '90: su asociación con capitales extranjeros, la diversificación e integración (de los procesos productivos) de la flota, los mercados, los asentamientos y, principalmente, la forma de explotación de la mano de obra⁶. Esto último conllevó a un gran aumento en la productividad del trabajo y su consecuente superexplotación. Además debemos considerar que se produjo, al igual que en otras ramas productivas, una disociación entre crecimiento del producto y del empleo. En este punto corresponde tener en cuenta que el incremento de la actividad se basa en la exportación, por lo que no requiere una demanda interna agregada. Por ello, mientras los índices de crecimiento del producto mostraban una evolución positiva, la cuestión no repercutía en el bienestar de la población. A su vez, no debemos perder de vista que el aumento de las exportaciones se efectuó sobre las capturas y no por un incremento del valor agregado que en los últimos tiempos se mantuvo estable y con tendencia al decrecimiento⁷.

Si bien a la hora de evaluar el desarrollo de las fuerzas productivas hay que distinguir entre lo que es el crecimiento económico (mercado) y el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo (producción); en la pesca, durante los 90s, se dio una combinación de ambos. Como también se dio una combinación de extracción de plusvalía absoluta y relativa. Ahora bien, si por un lado hemos podido evidenciar una fase de expansión de las fuerzas productivas, este proceso estuvo restringido a muy pocas empresas, que a su

⁶ Esto se relaciona con la formación de cooperativas, proceso al que hacemos mención más adelante.

⁷ Debemos tener en cuenta que los productos pesqueros con mayor valor agregado o finales cuentan con trabas para ingresar en los mercados europeos y estadounidenses. De entrada existe una diferencia de carga impositiva que tributa un commodities (5% de derecho de importación) que un producto con insumo incorporado que tributa el 15 % (Rodríguez et. Al: 1999).

vez concentraron los beneficios, transformándose de esta manera en una “burguesía monopólica”⁸ que se beneficia de la deuda externa, la apropiación del Estado, la reconversión tecnológica. Esta última merece un tratamiento especial debido a sus consecuencias sociales, ya que su hegemonía genera un alto desempleo, empeora las condiciones de trabajo y establece un empobrecimiento general en las condiciones de vida de los trabajadores.

Segunda Parte. Los orígenes del ciclo de rebelión (1997-1998)

En el Puerto de Mar del Plata identificamos el desarrollo de un ciclo de rebelión que duró cinco años y tuvo su inicio en 1997. En julio de dicho año tuvieron lugar tres procesos simultáneos que nos permiten identificar un comienzo: en el plano económico se alcanzó el mayor volumen de captura de merluza hubbsi, evidenciando un descenso abrupto en los años posteriores; en el aspecto político-institucional el gobierno de la administración Menem promulgó la Ley Federal de Pesca Nro. 24.922, donde se planteó un mayor control estatal de la actividad pesquera y se pretendió instaurar el régimen de cuotas individuales transferibles (CIT) como forma de organizar la extracción de los recursos pesqueros⁹; y en el plano social se produjo el primer gran corte de calle con olla popular, donde se hicieron oír los reclamos en torno al pedido de pescado para procesar, subsidios a los desocupados y la denuncia de las consideradas cooperativas “truchas”; al tiempo que se hacía evidente la relación conflictiva entre los intereses de los grupos empresarios “fresqueros” y los “congeladores” y se delineaba una nueva alianza social entre los primeros y los trabajadores. Dentro de este ciclo se produjo la movilización de distintos actores sociales: gremios, desocupados, empresarios “fresqueros”, empresarios “congeladores”. Una reseña de los hechos de protesta ocurridos pone en evidencia que los movimientos sociales que se generaron son indicadores del profundo trastocamiento en las relaciones sociales. Las transformaciones dieron lugar a distintos alineamientos político-sociales, provocando divisiones horizontales (dentro de la misma burguesía pesquera y de las fracciones obreras) y verticales (con relación al capital y al trabajo, generando alianzas de distintas fracciones de clase) que cortaron transversalmente la sociedad.

“Si todo individuo es una constelación de relaciones sociales y las clases sociales son una combinación y articulación de sistemas de relaciones sociales, en consonancia con el modo de producción capitalista, es decir, en permanente composición, descomposición y recomposición de relaciones sociales, lo que expresa un movimiento social en lucha, son esos cambios. Los expresa y los produce” (Balvé y Balvé: 1989).

⁸ “La burguesía monopólica es la coronación de la forma en que las fuerzas productivas evolucionaron durante muchos años. Su proyecto económico, se convierte en el único proyecto capitalista viable, por ser éstos los dueños del poder económico. Esto implica que ningún proyecto burgués puede pasar por fuera de sus intereses” (Asborno: 1988, pág. 7).

⁹ El sistema de Cuotas Individuales Transferibles constituye la forma de privatizar los recursos pesqueros que demanda, entre otros, el Banco Mundial. El mecanismo consiste en asignar cuotas de pesca por grupo económico o buque y que pueden ser vendidas. De más está decir, que el mecanismo favorece la concentración empresarial, y no resuelve el problema de la sustentabilidad biológica de los recursos.

En esta ocasión pretendemos comprender el origen de la alianza social que adquirirá el nombre de Multisectorial y que expresó los intereses de la ciudad de Mar del Plata en tanto corporación económica. Para ello tomamos dos fechas clave en los conflictos suscitados que nos sirven como indicadores de nuestra problemática. Partimos del primer piquete con olla popular (9 de Julio de 1997) hasta el surgimiento de los primeros conflictos al interior de la alianza en ciernes, los cuales pusieron de manifiesto los diferentes intereses en juego (fines de Enero de 1998).

1) La división de los de arriba. Sobre la base de las transformaciones ocurridas en la industria pesquera durante los '90, se produjo a fines de la década una profunda división en el seno de la CAABPA que se conoció como la disputa “fresqueros versus congeladores”. El conflicto afloró en toda su magnitud cuando los niveles de merluza comenzaron a dar signos de agotamiento a partir de 1997 y tuvo expresión en el nivel jurídico-político en torno a la Ley Federal de Pesca. El problema era ¿quién dejaría de pescar? ante lo que se evidenciaba como una sobrecapitalización. En este contexto los grupos empresarios pretendieron influir a través de distintas acciones sobre las políticas de gobierno, procurando hacer recaer la crisis de sobrepesca sobre el otro sector. Por un lado, se posicionaron los grupos económicos vinculados al sistema fresquero con fuerte presencia en la ciudad de Mar del Plata, que asumirán el liderazgo de la CAABPA. Por otro, los grupos económicos más concentrados (Moscuza, Valastro, Solimeno) que se beneficiaron de la reestructuración producida durante la década menemista, particularmente de la asociación con empresas extranjeras, quienes se retiraron de la dirección de la comisión directiva pero sin alejarse de la Cámara, obteniendo también su representación en la CAPECA y dando origen al CEPA.

La disputa se inició en 1997 en base a las cuotas de captura. Durante la década de los '90 la Captura Máxima Permisible (CMP) fue de 390.000 tn. de merluza. Sin embargo, ya para 1996 y 1997 se pescaron 600.000 toneladas declaradas. Ante las voces de alerta sobre la depredación, la autoridad de aplicación esbozó la necesidad de reforzar los controles para hacer cumplir la CMP. Ante esta situación cada bloque fue generando un programa de respuesta orientado al señalamiento de un culpable de la depredación, junto con una propuesta de desarrollo posible y la conformación de distintas alianzas. El programa de “los fresqueros” giraba en torno a la defensa de una cuota de 300 mil toneladas de merluza para los buques fresqueros y el procesado en tierra. Responsabilizaban por la sobrepesca a los buques factorías, pedían la expulsión de los congeladores y protestaban contra la política aperturista del gobierno. Hay que destacar que el 80% de la flota fresquera se radica en Mar del Plata. Por otra parte, el CEPA pretendía que se asignaran cuotas de captura por grupo empresario siguiendo el criterio de las CIT. Ante la crisis del sector pesquero, eran estos últimos los que se encontraban mejor posicionados, por su capacidad de reconvertirse hacia otras actividades y su integración.

2) La división de los de más abajo: los trabajadores pauperizados. La crisis de la merluza motivó también la protesta de “los de abajo”. Aquí se impone una aclaración. En la peor situación, dentro del modelo productivo vigente en ese entonces, se encontraban los trabajadores de las plantas procesadoras que están en tierra. Particularmente, el sector que desempeña sus tareas en cooperativas o en negro¹⁰. Ante la carestía de pescado, lo cual implicaba la inexistencia de materia prima para procesar, esta fracción obrera no contaba con ningún tipo de contención social, sólo esperar que volvieran a recuperarse los stocks. Por tales motivos se volcaron a las calles. Desde el inicio de nuestro ciclo (9 de Julio de 1997, primer gran corte de calle y olla popular) se fueron dibujando dos sectores con demandas distintas entre los obreros pauperizados. Uno de ellos, denominados autoconvocados, presentaba un conjunto de demandas que eran más compatibles con el bloque de empresarios fresqueros. En principio, el programa básico se definía en torno al pedido de reactivación del puerto local, la definición de una política pesquera nacional y se solicitaba la intervención de las autoridades. La responsabilidad de la sobrepesca recaía, al igual que la postura de los “fresqueros”, sobre los “congeladores”. Al mismo tiempo se diferenciaban del otro sector pauperizado, dejando en claro que *“primero debemos pelear por el pescado en puerto y después comenzaremos a hablar de cómo estamos trabajando”* y *“hay que salvar la industria y el procesado en tierra”*, lo cual los desvinculaba de los “duros” que priorizaban la situación laboral y denunciaban a las cooperativas truchas. Los obreros autoconvocados fijaron como prioridad la entrada a puerto de materia prima, la elaboración y procesamiento del pescado en tierra y que se revisen los permisos pesqueros de los últimos años. Las consignas eran perfectamente compatibles con las demandas de los empresarios fresqueros (Ver el Diario La Capital del mes de Julio de 1997).

El otro sector, alentaba un programa de corte más “clasista” o “radical”, apuntando en primer lugar hacia las condiciones de trabajo. En un documento presentado a las autoridades municipales señalaban como prioridad en las reivindicaciones 1) *“el derecho al trabajo con pleno empleo; pago de la garantía horaria; el bono alimentario, los salarios familiares; vigencia del convenio colectivo de 1975”*; 2) *“el gobierno, responsable de la desocupación y el subempleo, debe otorgar un subsidio para el compañero parado”*. De esta manera, la división se expresaba en torno a dos consignas. La primera

¹⁰ El proceso de cooperativización de la mano de obra merece una explicación mucho mayor de la que podemos brindar aquí. Sin embargo, por el momento alcanza con comprender que después de las quiebras de empresas a principios de los '90 buena parte de los trabajadores quedó sin trabajo. Una parte de los obreros no pudo volver a insertarse en el sistema productivo, pero otro buen número pasó a laborar bajo el sistema cooperativo, el cual lejos de constituir una alternativa propuesta por los trabajadores, constituyó una estrategia de reestructuración de los grupos empresarios, presionando sobre los salarios y las condiciones de vida de los obreros, quienes perdieron así la relación de dependencia con todas sus garantías sociales. Además esto introdujo una doble situación dentro del sector de trabajadores de tierra, donde quedaron establecidos dos grupos: aquellos en relación de dependencia (afiliados al SOIP) y los cooperativizados o en negro (que si bien se reconocen como miembros del sindicato, no están afiliados ni pueden votar en las elecciones porque no están bajo relación de dependencia).

remitía al subsidio que pedían los “duros”, mientras que los “blandos” exigían trabajo¹¹. Por otra parte, los primeros demandan la regulación de la situación salarial, mientras que los segundos la aplazaban en pos de la reactivación del Puerto marplatense.

3) El movimiento obrero organizado¹².

La CGT. Desde el comienzo la regional Mar del Plata de la Confederación de Trabajadores se mantuvo solidaria con el reclamo de los desocupados y asumió una posición de liderazgo en el proceso de lucha por la defensa de Mar del Plata como comunidad económica¹³. De inmediato lanzó un comunicado bajo el título “*Los desocupados del puerto tienen razón*”, en el cual señaló que el conflicto “*es la consecuencia de decisiones políticas que nunca atendieron la urgente necesidad de cuidar el recurso ictícola ni de defender la falta de trabajo de la gente*” (Diario La Capital: 13 de Julio de 1997). El documento apuntaba contra los acuerdos con la CEE, las potencias pesqueras multinacionales y los grandes grupos económicos; a la vez que requería a las autoridades la modificación de la política pesquera. La entidad también solicitaba la implementación del plan Barrios en el Puerto, la ayuda a los desocupados y llamaban a que el Instituto Provincial de Acción Cooperativa intervenga para inspeccionar el funcionamiento de las cooperativas. Asimismo, anunciaban la creación de una comisión de seguimiento del proceso de cambios en la política pesquera, integrada por funcionarios municipales y de la CGT. Pedían además, la sanción de una ley de pesca que contemple la utilización de mano de obra argentina y denunciaban a los congeladores. Dentro de la CGT regional, Domingo Novero (SOMU) se desempeñaba como secretario de Pesca e Intereses Marítimos y Portuarios. Él expresa bien la posición a lo largo del conflicto

“defender a Mar del Plata a toda costa. Queremos que los recursos sean para los fresqueros que históricamente han trabajado y que el mayor cupo que se asigne a la pesca de merluza sea para los fresqueros marplatenses”.

El Sindicato Obreros Marítimos Unidos (SOMU). El SOMU fue el sindicato más movilizad dentro del ciclo de rebelión. Su estrategia se orientó hacia la defensa del sistema fresquero y el ingreso de pescado al puerto marplatense, pero introduciendo reclamos tendientes a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Las acciones discurrieron entre lo institucional y lo disruptivo. Debemos tener en cuenta que el secretario general, Domingo Novero, se desempeñó durante todo el período como líder de la

¹¹ Adoptamos la definición que ofrecieron los medios de difusión sólo porque resulta útil para ver las diferencias entre los dos sectores. Sin embargo, no pretendemos llevarla al plano explicativo, ni la consideramos adecuada más allá del uso que le estamos dando aquí en función de diferenciar dos sectores con consignas distintivas.

¹² En esta ocasión tomamos las acciones de los dos gremios principales que se desempeñan en la actividad pesquera. Por una parte el SOMU, que representa a los marineros; y por otra parte el SOIP, que representa a los trabajadores en tierra que se dedican a procesar la materia prima.

¹³ Sin embargo se mostró mucho más cautelosa a la hora de reclamar por las condiciones en que los trabajadores integraban la alianza.

Secretaría de Pesca e Intereses Marítimos y Portuarios de la CGT, por lo que su posición fue coincidente con la de la Confederación.

El Sindicato de Obreros de la Industria del Pescado (SOIP). El SOIP se alineaba completamente con una estrategia bien cercana a la de los empresarios fresqueros. La posición era que se oriente el modelo pesquero al procesado en tierra de la materia prima, priorizando el uso de los fresqueros. Igualmente, veían la posibilidad de que se obligará a los buques congeladores a descargar la materia prima en puerto.

4) La construcción de una alianza social. Las posiciones de los actores marplatenses se fueron nucleando en torno al programa de defensa de la flota fresquera y el procesado en tierra, ante lo cual sirvieron de impulso los anuncios de Felipe Solá, entonces Subsecretario de Pesca (Agosto de 1997) en torno a un cambio de eje en la política pesquera. Los sectores de la pesca marplatense lograron una postura común en el Consejo Provincial Pesquero y emitieron un documento en conjunto titulado “*La Industria Pesquera de Mar del Plata y los recursos del mar argentino*”. Llevaba las firmas del Intendente de la ciudad Elio Aprile, el responsable provincial del Consejo Asesor Pesquero Sergio Lorusso, Daniel Rodríguez y José Casas (CGT), Edelmiro Gavilán (Siconara), Juan Novero (SOMU), Juan Ferreira (SUPA), Carlos Darguibel (SOIP), Alberto Morerira de la Unión del Comercio, la Industria y la Producción (UCIP), José Ramasi de la Unión de Intereses Pesqueros Argentinos (UDIPA), Cayetano Arcidiácono, José Albano, Miguel Desbarro (Cámara de Industriales del Pescado), Pablo Vacante y Susana Salerno (legisladores justicialistas) y los titulares de firmas asociadas a la CAABPA (Frigorífico del Sudeste, Cafiero y Pollio, Centauro, 14 de Julio, Ostramar, Loba Pesquera, Frigorífico Marejada, Salerno Hermanos). El acuerdo se realizó en base a mantener los puestos de trabajo, alentar la producción pesquera realizada en tierra y promover una protección mayor de los recursos marítimos. Los puntos eran: 1) “*Garantizar a la flota pesquera en actividad el acceso a un cupo global de merluza que al menos sea similar a las capturas históricas, como forma de garantizar aprovisionamiento de materia prima a las plantas en tierra*”, 2) “*No prorrogar el acuerdo con la Unión Europea más allá de 1999*”, 3) “*Aplicar estrictamente la Ley de Navegación para asegurar los cupos de personal argentino en el enrolamiento de tripulantes, sin excepciones*”, 4) “*Prohibir la pesca de barcos congeladores o factorías en los golfos del litoral marítimo, y permitir que los buques fresqueros puedan pescar calamar con red de arrastre*”, 5) “*Establecer un sistema de reembolsos para productos exportados desde los puertos de la Provincia, equiparándolos con el que beneficia a los puertos patagónicos*”, 6) “*Disponer la obligación de descargar en puerto*”, 7) “*Determinar zonas costeras donde no exista pesca artesanal de subsistencia, y que en esos casos se permite a la flota de rada o río, operar dentro de las 3 millas con red de arrastre*” (Diario La Capital: 19 de Septiembre de 1997).

5) Movilización a Buenos Aires y otros hechos de acción directa

Durante los siete meses que transcurren entre Julio de 1997 y Enero de 1998 el conjunto de los trabajadores de la rama pesquera llevó a cabo 67 medidas de acción directa, dando inicio a nuestro ciclo de rebelión.

Cuadro 1. Cantidad y tipo de hecho (Julio de 1997 a Enero de 1998)

Hecho / Mes	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Totales
Corte de calle	5	2		3	1		2	13
Movilización	1	1		1	5	1	1	10
Manifestación	1	2	2	3	4	1	3	16
Toma de edificio público				1				1
Toma de edificio privado		1		1				2
Asamblea	1		1			1	7	10
Olla popular	2		1					3
Paro		1	1				1	3
Instalación de carpa	1	1						2
Acto público	1							1
Radio abierta	1							1
Piquete de obstrucción							4	4
Otros (permanencia en edificio público sin toma)					1			1
Totales	13	8	5	9	11	3	18	67

Fuente: elaboración propia en base a datos de los Diarios La Capital y el Atlántico

La acción que más aparece es la manifestación, seguida por el corte de calle, la movilización y asambleas.

Cuadro 2. Cantidad de acciones protagonizadas por sector

Protagonista	Cantidad de acciones que protagoniza
Trabajadores pauperizados (desocupados, empleados de las cooperativas, empleados en negro)	31
Ocupados (afiliados a gremios)	9
Pauperizados + Ocupados	22
Pequeña burguesía (propietarios de lanchas)	5
Totales	67

En el lapso de tiempo comprendido, quien más hechos protagonizó es el sector que agrupa a los trabajadores pauperizados. Estos dieron inicio a nuestro ciclo con el primer corte de calle a raíz de que fueron los más perjudicados por el agotamiento de la merluza. Ante la coyuntura que evidenciaba la escasez de pescado, lo cual implicó la carestía de materia prima para procesar en las plantas que funcionaban como cooperativas, los obreros se quedaron sin trabajo y, por lo tanto, no percibieron salario. Distinta era la situación de los trabajadores que se desempeñaban en blanco y al amparo de las garantías

que ofrecía el convenio de la rama. En este caso en particular, les aseguraba una garantía horaria pagada por el empleador ante la ausencia de materia prima.

En este contexto, los primeros “activados” son, como afirmamos con anterioridad, los trabajadores pauperizados que desde el origen de sus reivindicaciones se dividieron en el sentido que hemos explicado arriba. Sin embargo, esta preponderancia en las acciones con algún tipo de hecho en todos los meses, se termina a partir de Noviembre de 1997. Aquí crecen los hechos protagonizados por los trabajadores ocupados. Esto se explica porque el mes de Noviembre es el del tratamiento de la Ley Nacional de Pesca, en la cual estuvo en juego el mecanismo por el cual se van a asignar los cupos de pesca. De este modo, las acciones de los trabajadores ocupados (con los sindicatos a la cabeza) ven su inicio en la disputa contra la burguesía más concentrada (grupos “congeladores”) y los llevó a realizar una alianza con el sector fresquero marplatense. Es el 12 de Noviembre cuando la alianza de clases se movilizó hacia la ciudad de Buenos Aires para exigir a la Cámara de Diputados que modifique el criterio de asignación de los cupos de pesca. Objetivo que logró cumplirse¹⁴. De ésta movilización también participó el sector de trabajadores pauperizados que caracterizamos como más dispuesto a la integración de una alianza, pero dentro de una posición subordinada dentro del conjunto de los obreros.

Cuadro 3. Cantidad de hechos de protesta y protagonistas por mes

Mes Protagonista	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Totales
Pauperizados	13	6	2	9			1	31
Ocupados		2	1		5		1	9
Ocupados + pauperizados					3	3	16	22
Pequeña burguesía			2		3			5
Totales	13	8	5	9	11	3	18	67

Sin embargo, a fines de Diciembre los trabajadores de todos los gremios convocaron a una Asamblea para discutir la posición de los trabajadores respecto de la crisis. Es ahí cuando surgieron las primeras chispas con los sectores empresarios fresqueros y también se produjeron las divisiones horizontales entre los sindicatos.

6) Las chispas. En Diciembre de 1997 los gremios pesqueros se reunieron en asamblea para debatir una postura de conjunto de los sindicatos respecto de la crisis pesquera. Entre las entidades convocantes aparecen el SOMU, el SOIP, el SUPA, Centro de Patronos Pescadores, Siconara y la Asociación de Capitanes de Pesca. La importancia del hecho residió en que el encuentro constituyó el

¹⁴ Se modificó el artículo 29 de la ley de pesca que pretendía que los cupos fueran transferibles, entre otros conceptos que la volvían más “tolerable” para los fresqueros marplatenses. Sin embargo, ese avance no implicaba una definición estricta de política pesquera, sino más bien una indeterminación legal sobre la que se erigieron nuevos conflictos. La victoria estuvo dada por la posibilidad de establecer un nuevo campo de batalla.

primer debate en conjunto de todos los gremios marítimos, portuarios y de trabajadores de tierra vinculados al Puerto marplatense. Los dirigentes confluyeron en un diagnóstico de los problemas a tratar señalando que

“...hasta el día de hoy tratamos de mantener diálogos para mejorar la situación de todos los sectores de todas las cámaras. Pero el cuadro de situación actual es que hay desocupación, hay sueldos en negro, no hay aumento salarial desde '91, el precio de la merluza sigue estancado en 0,14 centavos de dólar y las cámaras empresarias siguen manejando el mercado” (Diario La Capital: 17 de Diciembre de 1997).

Al mismo tiempo evidenciaban la mayor preocupación por el lado de los trabajadores “...tenemos vedas y restricciones que son para mejorar el recurso pero quién paga estos costos, porque habrá gente que no podrá trabajar...” (La Capital: 17 de Diciembre de 1997). En la Asamblea los participantes elaboraron un petitorio de 19 puntos, que resumidos los más importantes, eran: relación de dependencia en todas las lanchas y buques costeros a la parte; no al fraude laboral. No a la evasión fiscal. No a las cooperativas de trabajo en lanchas y buques pesqueros y plantas procesadoras en tierra; fijar precio real de merluza y blanqueo adicionales en los recibos. Precio base para las restantes especies; 100% de tripulación argentina en todos los buques pabellón nacional; los buques congeladores deben operar al Sur de los 47 grados latitud Sur.; preservar la seguridad de la vida humana en el mar; aplicación de la zona de veda; no a los trasbordos en rada. Descarga obligatoria en muelles y puertos; se aplique la veda de todas las especies, incluyendo los del tratado del Río de la Plata; no a la privatización del Puerto local; descarte: pago de especies no comerciales a igual valor que la Merluza; participación de los gremio con voz y voto en el Consejo Federal Pesquero; pacto social para proteger al pescador y trabajador de la pesca por las consecuencias derivadas de la implementación de las vedas (Volante “Convocatoria a Asamblea”: 1997). Los términos del petitorio incluían reclamos que el conjunto de los empresarios no estaba dispuesto a otorgar. Días más tarde, un informe del Diario *La Capital* (que no disimula su oposición a las medidas de los trabajadores) daba cuenta del cambio de situación:

“el conflicto definitivamente tomó un matiz laboral, cuando inicialmente ambos protagonistas habían impulsado un documento conjunto para superar la crisis del recurso y doblegar la competencia desleal que presupone la explotación de los buques congeladores y factoría. Todo pareció encarrilado hasta que en la asamblea del 2 de enero los trabajadores en el Mercado concentrador resuelven parar la flota hasta obtener una respuesta favorable a sus reclamos. Desde entonces lo que fue un pedido a las autoridades oficiales terminó como un enfrentamiento sobre el cual hoy sólo se impone la inexistencia de diálogo” (La Capital: 9 de Enero de 1998).

El 2 de Enero los gremios de la pesca, con la sola excepción del SOIP, decretaron un paro hasta tanto no se atiendan los puntos requeridos, particularmente la actualización del precio de la merluza. A raíz de esta medida volvieron a darse las divisiones verticales y horizontales. En el primer sentido, las reivindicaciones obreras chocaron con el programa general de la alianza que propugnaba un consenso en

torno a la defensa del sistema fresquero. Esto dividió a trabajadores de empresarios. Los segundos consideraron que el paro fue “a contramano” porque mientras la flota fresquera se encontraba parada, los congeladores continuaban pescando. Además, sostuvieron que dialogarían con los gremios cuando levanten la medida de fuerza, *“hablamos con los barcos en el agua”* (La Capital: 7 de Enero de 1998). En el mismo tono, la CAABPA y la Cámara de Procesadores elevaron un comunicado en el que expresaron que *“el paro de actividades de la flota fresquera, organizado y promovido por algunos de los gremios de la actividad marítima de Mar del Plata, beneficia exclusivamente a la flota de congeladores y factorías que continúan operando normalmente”*. Luego criticaban *“la medida de fuerza arbitraria y discriminatoria en contra de la flota fresquera y de las plantas procesadoras en tierra”*. Y añadían que *“las causas invocadas para realizar el paro, que nunca fueron notificadas oficialmente a las Cámaras, han sido tergiversadas para convertirlas injustificadamente en un reclamo salarial”*. Especificando que *“en el supuesto que se mantengan estas medidas injustificadas de acción directa, las cámaras se verán en la necesidad de plantear la declaración de ilegalidad de las medidas adoptadas, y las empresas a solicitar la declaración de crisis de la misma, adoptando las medidas que sean necesarias”* (Diario La Capital: 4 de Enero de 1998). Por su parte, la Asociación de Embarcaciones de Pesca Costera, la Unión de Intereses Pesqueros Argentinos y la Sociedad de Patrones Pescadores adhirieron al documento.

En esas instancias, la Unión del Comercio, la Industria y la Producción y la Unión de Industriales Pesqueros Argentinos (UDIPA) llamaron a levantar el paro y a la unidad de todos los sectores marplatenses. La UCIP a través de un comunicado, señaló que se quiere romper la unidad de todos los sectores logrando con el conflicto que Mar del Plata no pesque. Reclamaron que *“se recupere la unidad de todos los sectores, priorizando la economía marplatense; salir a pescar lo que es nuestro, que hoy capturan los congeladores del sur; producir pescando (ello posibilitará discutir la distribución de la riqueza producida) y no mantener el conflicto en las actuales instancias, pues ello significará generar la pobreza, que no se puede distribuir”*. Por su parte UDIPA elevó un comunicado de similares características en el que señalaban que *“trasladando la crisis del recurso en sucesivos reclamos salariales, solamente estaremos acelerando la desaparición de algunas empresas argentinas que hoy se ven jaqueadas, favoreciendo así la agudización de la crisis social y la concentración de capital que algunos pretenden”* (Diario La Capital: 10 de Enero de 1998). De éste modo, los empresarios utilizaban el argumento de un consenso marplatense y una defensa del sistema fresquero para oponerse a los reclamos de los trabajadores¹⁵. De este modo, la activación que había surgido en conjunto ante reclamos consensuados, después de una victoria parcial, derivó en una toma de conciencia por parte de los trabajadores respecto de su lugar de importancia en la defensa de los intereses pesqueros marplatenses (su

¹⁵ No todos los sectores empresarios tenían la misma posición, y se dejó trascender que algunos eran presionados para no negociar con los trabajadores.

peso en la alianza) y los motivó a exigir mejoras en las condiciones salariales y de trabajo que hasta el momento habían estado postergadas. Esto es lo que aparece en los periódicos como una “desvirtuación” de los principios sostenidos durante la movilización de todos los sectores a Buenos Aires. En este sentido, los reclamos se “des-marplatizan” y se tornan más “clasistas”, evidenciando las contradicciones de una alianza que se mantenía en oposición a un mal mayor, pero se rompía cuando se discutían las condiciones salariales y otras demandas obreras.

Pero el desarrollo de la protesta no sólo expresó esta división “clasista”, sino que también provocó una nueva división horizontal a nivel gremial. Desde los comienzos de la propuesta del paro el SOIP se manifestó contrario a la medida. Juan Luis Saravia, secretario adjunto de la institución, sostuvo: *“respetamos las diferentes posturas gremiales ya que cada gremio es autárquico en sus decisiones, por ello es que no vamos a avalar paro de ningún tipo, ya que sería netamente fresquero, dejándole el camino expedito a quienes nos están ocasionando el mayor perjuicio y ocasionando mayor daño a nuestros afiliados”* (La Capital: 3 de Enero de 1998). Postura que fue criticada por el conjunto de los gremios, y por algunos de los propios trabajadores de la industria. También el SOMU nacional, contrariando la postura de la regional Mar del Plata, deslegitimó la medida de fuerza por no realizarse a través de los canales democráticos del gremio y tiempo más tarde intervino el gremio local. Finalmente el paro fue levantado luego de veinte días al obtener un aumento salarial para el conjunto de los gremios. Aunque hubo sectores disconformes al no conquistarse otros reclamos, el grueso de los trabajadores optó por volver al trabajo.

7) Reflexiones finales. En este trabajo hemos querido evidenciar las acciones que desarrollaron los trabajadores de la rama pesquera marplatense ante la crisis que se avecinaba por el agotamiento de la merluza. Después de conocer las principales características que asumió la industria durante la década del '90, intentamos analizar desde la lucha concreta de los sujetos, qué estrategia se fue delineando para enfrentar las consecuencias de la crisis. En este sentido, evidenciamos la preponderancia de una estrategia reformista, que implicó la integración de una alianza con sectores de la burguesía en defensa del sistema productivo fresquero y de la ciudad de Mar del Plata en tanto corporación económica. Sin embargo, éste no era el único frente de lucha, ya que también se suscitaron conflictos dentro de la propia alianza por las condiciones en que la integrarían. También pudimos observar las diferencias creadas dentro del propio sector gremial. Mientras que la disputa de los marineros (SOMU) se mostraba más decidida contra los empresarios fresqueros locales, el SOIP se alineará con éstos y criticará públicamente el paro dispuesto por aquellos. A su vez, la situación particular en la que se desenvolvían los trabajadores de tierra (algunos en blanco y otros bajo el sistema cooperativo), produjo el surgimiento de distintos agrupamientos que pasaron a representar a los trabajadores cooperativizados, los cuáles criticaban a la conducción del sindicato y se mostraban solidarios con el paro. Este sector, que definimos como pauperizado, fue el que

más acciones protagonizó. La alianza entre empresarios fresqueros y trabajadores obtuvo una victoria en la batalla en torno al modo de cuotificación de los recursos. Sin embargo la unidad de intereses se resquebrajó cuando los trabajadores intentaron, a través de un paro, mejorar sus condiciones salariales y de vida; cuestiones que no estaban contempladas en la agenda empresarial. Finalmente la alianza se reeditó ya con el nombre de Multisectorial a mediados de 1998 cuando el gobierno volvió a sancionar una veda. En cierta medida, no los unía el amor sino el espanto.

8) Bibliografía y fuentes (en orden de aparición)

Iñigo Carrera, Nicolás (1993), “Lucha democrática de la clase obrera argentina en las décadas de 1930 y 1940”, *Crítica de nuestro Tiempo* N° 6, Argentina.

Genero de Rearte, Ana y otros (1998), “La capacidad innovativa de núcleos impulsores de firmas en entornos territoriales dinámicos: el caso de Mar del Plata”, s/d.

Iñigo Carrera, Nicolás y María Celia Cotarelo (1997), “Revuelta, motín y huelga en la Argentina actual”, en PIMSA, documento de trabajo n° 7.

Litovsky, Alejandro (2000), “La depredación de la merluza en la Argentina. Incentivos políticos y conservación de los recursos naturales.”, Universidad Torcuato Di Tella, Tesina de licenciatura en Relaciones Internacionales, mimeo.

Pradas, Eduardo (2006), *Un acercamiento a la problemática pesquera marplatense*, Ediciones el Mensajero, Buenos Aires.

Mizrahi, Enrique (2001), “Evolución del proceso de desarrollo de la pesca en la Argentina”, Consejo Federal de Inversiones.

Genero de Rearte, Ana y Fernando Graña (1999), “Patrones de nacimiento, mortalidad y supervivencia de firmas industriales en un período de transición: Un análisis de caso, 1989-1994”, *Anales del III Seminario de Redes PYMES MERCOSUR*, Campinas, Brasil.

Godelman, Ernesto Coomp., (2004), “Propuesta para el ordenamiento de la pesquería de merluza en la argentina”, en www.cedepesca.org.

Consejo de Empresas Pesqueras Argentinas (1998): “Comentarios y definiciones respecto del uso de buques congeladores en el mar argentino”, Archivo del INIDEP.

Bezzi, Susana (2000), “Síntesis de las evaluaciones y sugerencias de manejo efectuadas sobre el recurso merluza entre el año 1986 y Mayo de 1997”, INIDEP, Informe Técnico N° 30.

Godelman, Ernesto y otros (1999), “La Política de Subsidios Pesqueros de la Unión Europea, el Acuerdo en Materia de Pesca Marítima Entre la UE y la República Argentina, y sus Consecuencias en la Sustentabilidad de las Pesquerías del Atlántico Sudoeste, Particularmente en la de Merluza Argentina (*Merluccius hubbsi*)”, en www.cedepesca.org.

Rodríguez, Alejandro coordinador (1999), “El sector pesquero marplatense. Una aproximación diagnóstica del actual y futuro escenario ante la emergencia de la Ley de Pesca”, Instituto Nacional de Administración Pública.

Asborno, Martín (1988), *Grupos Económicos y Estado*, CICSO. Buenos Aires.

Balvé, Beba y Balvé Beatriz (1989), “Algunas consideraciones acerca de la temática de los movimientos sociales”, en Cuadernos de CICSO, documento de trabajo N° 13.

Diarios *La Capital* y *El Atlántico* para todo el período analizado.

Volante convocatoria Asamblea (1997).